

ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:00** diez horas del día **23** veintitrés de mayo del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico; y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la 4ª. Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.
4. Presentación del informe correspondiente al mes de mayo de 2018 del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos.
5. Presentación del informe a la prerrogativa de campaña a los candidatos independientes y cumplimiento de la resolución de los expedientes TESLP/JDC-26/2018 y TESLP/JDC-27/2018, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos.
6. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos

Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.

7. Informe sobre los avances del libro de registro de candidatos a Diputados de Mayoría, Diputados de Representación Proporcional y Ayuntamientos.
8. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión por los candidatos independientes.
9. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la 4ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018; la Comisionada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido de las actas correspondientes, quedando aprobadas por unanimidad de votos.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a la presentación por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos del informe correspondiente al mes de mayo de 2018 del otorgamiento de financiamiento a partidos políticos, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe respectivo. El Secretario Técnico informó que fueron realizadas las transferencias bancarias por

concepto de Campañas Electorales a los partidos políticos inscritos y registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana durante el periodo comprendido del 27 de abril al 08 de mayo de 2018.

En cuanto al financiamiento para gasto ordinario y actividades específicas, la transferencia a los partidos políticos fue realizada el día 15 de mayo de 2018.

En relación al 5° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe de la prerrogativa de campaña a los candidatos independientes y cumplimiento de la resolución de los expedientes TESLP/JDC-26/2018 y TESLP/JDC-27/2018, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe correspondiente; al respecto, el Secretario Técnico manifestó que con fecha de 30 de abril fue informado al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas del Acuerdo tomado por el Consejo Estatal Electoral, en fecha de 20 de abril del mismo año, en donde se resolvió la obtención del registro del Candidato Juan Carlos Muñoz Garza como Candidato Independiente a Diputado por el principio de Mayoría Relativa del Distrito 02 del Estado de San Luis Potosí, por lo que se solicitó le fueren depositadas las prerrogativas a las que tiene derecho. Señaló que también, en el mismo tenor, se giraron al órgano en comento, las resoluciones recaídas dentro de los expedientes TESLP/JDC-029/2018 y TESLP/JDC-027/2018, las cuales determinan que el presupuesto designado para las Candidaturas Independientes, deberá ser repartido entre todos los candidatos independientes, por tipo de cargo.

Del mismo modo fue informado al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en fecha de 29 de abril de 2018, del escrito signado por el Candidato Independiente a la presidencia de Ciudad Valles, C. Adrián Esper Cárdenas, mediante el cual hizo del conocimiento del Consejo, su renuncia a la prerrogativa para la campaña electoral, escrito que ratificó el 09 de mayo del presente año ante el Secretario Técnico del Comité Municipal Electoral de Ciudad Valles.

En relación al 6° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo; el

Secretario Técnico Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó las modificaciones a los Órganos Directivos de los Partidos Políticos, realizadas por los Partidos Políticos.

En el mismo punto, la Lic. Gabriela Garcia Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente de la Comisión, presentó el archivo electrónico correspondiente a las designaciones de representantes de partidos políticos ante Comités Municipales y Comisiones Distritales Electorales, y las respectivas sustituciones realizadas por los Partidos Políticos inscritos y registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con fecha de corte del 21 de mayo, con la finalidad de que dicha información se presente en el formato del libro de registro correspondiente, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo y solicitaron agregar en los formatos impresos la leyenda para la certificación correspondiente.

En relación al 7° punto del Orden del Día, referente al informe sobre los avances del libro de registro de candidatos a Diputados de Mayoría, Diputados de Representación Proporcional y Ayuntamientos, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe respectivo, lo que fue atendido procediendo el Secretario Técnico a presentar los nombres de los candidatos y los cargos que fueron registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y los Comités Municipales y Comisiones Distritales Electorales; a lo anterior fue solicitado por los integrantes de la Comisión que fueran agregados los nombres de las personas que conformaron fórmulas de Diputados y Planillas de Ayuntamientos que hayan resultado improcedentes, toda vez que dicha información debe ser parte del libro de registro. Del mismo modo, los integrantes de la Comisión solicitaron agregar en los formatos impresos la leyenda para la certificación correspondiente.

En relación al 7° punto del Orden del Día, relativo al Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión por candidatos independientes, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó que los siguientes Candidatos Independientes presentaron material de radio y televisión, haciendo efectivo su derecho a la prerrogativa correspondiente:

1. C. Adrián Esper Cárdenas, quien presentó los materiales para radio siendo aprobados en el primer envío y los correspondientes a televisión fueron

rechazados en la primera revisión mismo que una vez corregido fue aprobado y se encuentran en difusión por su parte.

2. C. Evelio Hernández Jiménez, presentó los materiales para radio siendo aprobados en el primer envío y los correspondientes a televisión fueron rechazados en tres ocasiones por no cumplir la norma de trasmisión y en una cuarta vez fueron aprobados y se encuentran en difusión.

De lo anterior, se dieron por enterados los integrantes de la Comisión.

En relación al 8° punto del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si se tenían asuntos generales por desahogar, manifestando que no se contaba con asuntos a tratar.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/13/05/2018. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/14/05/2018. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 4ª. Sesión Ordinaria y el Acta de la 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.

CPPP/15/05/2018. Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la impresión del libro electrónico de los representantes de partidos políticos acreditados ante Comités Municipales y Comisiones Distritales Electorales.


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de 23 de mayo de 2018, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

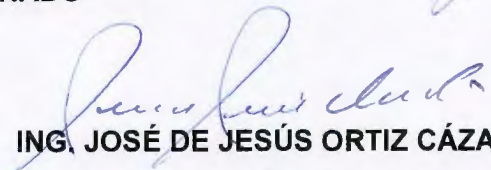
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS





MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR
GALLEGOS
COMISIONADO


MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO


ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE